Guayaquil, Noviembre del 2002 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRÍCOLA SAN ALEJANDRO S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros, controles administrativos y contables que se aplicaron en el ejercicio económico de **2.001**, en mi calidad de Comisario de **AGRÍCOLA SAN ALEJANDRO S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

A pesar de que la compañía no ha tenido actividad, razón por la cual los registros contables han tenido poco o ningún movimiento, he realizado pruebas a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **AGRÍCOLA SAN ALEJANDRO S.A.** a **diciembre 31 de 2.001** están respaldadas por registros contables a esta fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas,

Cordialmente,

-4 DIC. 2002

Luis González Sánchez
Luis González Sánchez
Comisario Principal

CC: File

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
GUAYAQUIL